

Perú: tiempos difíciles para la democracia

Juan Carlos Morante
Buchhammer, SJ*

EN setiembre de 1998, el diario *El Comercio* de Lima preguntaba al Defensor del Pueblo: «¿Estamos en una dictadura como afirman los grupos de la oposición?»; a lo que el Dr. Jorge Santistevan de Noriega respondía matizadamente: «Estamos en un gobierno fuerte que tiene una cómoda mayoría parlamentaria y que no se caracteriza por su rigor y su preocupación en los temas constitucionales». No cabe duda de que, a pesar de todos los atropellos contra la institucionalidad democrática por parte de A. Fujimori y su grupo parlamentario, en el Perú sigue existiendo todavía un relativo margen de libertad de expresión y de ejercicio de las libertades políticas consagradas en toda constitución democrática. Sin embargo, la pregunta con la que hemos empezado este comentario sigue siendo una pregunta no sólo pertinente, sino también urgente de cara a la consolidación de una cultura y de una praxis política verdaderamente democráticas en nuestro país.

* Jesuita peruano. Profesor de la Escuela Superior de Pedagogía, Filosofía y Letras «Antonio Ruiz de Montoya» en Lima. Actualmente, prepara su doctorado en filosofía política en la UPCO. Madrid.

Es indudable que el régimen fujimorista es abiertamente autoritario, centralista, y sumamente arrogante. Además, tiene un objetivo claramente prioritario: perpetuarse en el poder y, por de pronto, ser reelegido el año 2000, aun en contra de la Constitución que el mismo régimen promovió en 1993. Y este único objetivo ha condicionado, y explica en gran medida, toda la actuación política de este segundo gobierno de A. Fujimori, desde julio de 1995.

En esta situación política se yuxtaponen dos planos radicalmente opuestos, pero que el gobierno intenta paradójicamente conjugar para mantenerse en el poder. Por un lado, está el plano de la institucionalidad democrática, que cumple sobre todo una función de fachada legitimadora ante la comunidad internacional y ante los inversionistas privados. En efecto, el sistema político peruano establece la división de los poderes del Estado, en teoría independientes, pero en la práctica cada vez más sometidos a la voluntad presidencial. El Congreso de la República, dominado por la mayoría fujimorista (Cambio90-Nueva Mayoría), constantemente otorga facultades legislativas al Ejecutivo y no se detiene ante ningún obstáculo a la hora de aprobar leyes abiertamente anticonstitucionales. El Tribunal Constitucional, groseramente agredido por el Congreso, lleva más de un año sin contar con la totalidad de sus miembros ante la destitución de tres magistrados por una decisión arbitraria del Congreso. El Poder Judicial, en proceso de reforma desde el autogolpe de 1992, se halla cada vez más manipulado por las mismas instancias reformadoras y por las injerencias del Ejecutivo. El Jurado Nacional de Elecciones, hasta hace unos meses el Poder del Estado que mantenía con mayor energía su autonomía, también se ha visto intervenido con el nombramiento de nuevos miembros en el mes de agosto y con una ley del Congreso que ha modificado el procedimiento de aprobación de resoluciones. Las elecciones municipales, por su parte, celebradas en octubre pasado muestran que el pueblo todavía puede expresar libremente su voluntad; sin embargo, ya ha habido denuncias de irregularidades y de peligro de fraude electoral para el año 2000. Existe también libre juego de partidos políticos, pero éstos en su mayoría se encuentran sumamente debilitados por falta de credibilidad y por la campaña persistente de desprestigio que realiza el gobierno. Finalmente, existe una gran variedad de medios de comunicación privados, pero la libertad de prensa ya ha sido agredida con la persecución política del dueño de un canal de televisión, cuando ha mostrado su rechazo abierto a determinadas decisiones del gobierno.

Por otro lado, detrás de este plano de aparente institucionalidad democrática, se esconde el plano del poder real que rige en gran medida los des-

tinios del país desde el 5 de abril de 1992. Hasta agosto de 1998, existía un triunvirato constituido por el presidente A. Fujimori, el asesor presidencial y miembro del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), Vladimiro Montesinos, y el comandante general del ejército, general Nicolás Hermoza Ríos. Los tres habían sido protagonistas en la liberación de los rehenes de la Embajada de Japón, y con ese motivo habían adquirido una creciente relevancia en la escena política nacional. Sin embargo, con el tiempo fueron apareciendo discrepancias cada vez mayores entre el presidente y el general, que terminaron con la destitución del segundo. Hermoza Ríos fue reemplazado por el general Saucedo, compañero de promoción de V. Montesinos, por lo que ahora nos encontramos con un nuevo escenario en el que la figura del asesor presidencial y del SIN se ha visto fortalecida.

En definitiva, toda esta oscura situación política está conduciendo a una concentración peligrosa del poder, a una pérdida sumamente grave de la institucionalidad democrática, a un deterioro serio de la convivencia social, y a una pérdida de confianza y de seguridad indispensables para atraer inversiones y para llevar adelante un proyecto de desarrollo sostenido en el país. Quisiera exponer un poco más estas ideas a través de algunos acontecimientos concretos de este último año.

La reelección presidencial

EN el año 1996, la mayoría fujimorista del Congreso aprobó una «Ley de interpretación auténtica de la Constitución», sobre el tema de la reelección presidencial. Según la Constitución de 1993, el presidente podía ser reelegido sólo una vez inmediatamente después de su primer mandato. Ahora bien, A. Fujimori había sido elegido presidente en 1990 por primera vez, y había sido reelegido en 1995, inmediatamente después de su primer mandato. Por tanto, era claro que no podía presentarse a nuevas elecciones presidenciales en el año 2000. Sin embargo, la mayoría parlamentaria, en un acto de sumisión absoluta a la voluntad presidencial, aprobó la llamada «Ley de interpretación auténtica», según la cual se declaraba que, habiendo sido el actual presidente elegido por vez primera en 1995 bajo el régimen de la Constitución de 1993, tenía derecho a presentarse a las elecciones del año 2000 para intentar en ese momento una primera reelección. El rechazo de la oposición no se hizo esperar e inmediatamente fue presentado un recurso ante el Tribunal Constitucional para que se declarara la inconstitucionalidad de dicha ley. En mayo del 1997,

un poco después de la liberación de los rehenes, el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional la ley de reelección presidencial. Y pocas semanas después, el Congreso destituyó a los tres magistrados del Tribunal que habían votado en contra de la mencionada ley.

La descarada arbitrariedad con la que actuó el Congreso generó una inmensa ola de protestas en la mayoría de ciudades del País y desde diversos sectores de la población. Por su parte, los partidos de oposición decidieron iniciar una campaña de recogida de firmas para pedir un referéndum en torno a la reelección presidencial. La Constitución de 1993 incorpora en su normatividad el referéndum como mecanismo de participación directa y Fujimori había hecho grandes alabanzas en el momento de su aprobación, arguyendo que este mecanismo de democracia directa promovía una auténtica voluntad democrática en su gobierno.

Sin embargo, ante la opción adoptada por la oposición de recurrir al referéndum, la mayoría parlamentaria aprueba una nueva ley (26592), por la cual todo referéndum requiere que una iniciativa legislativa previa haya sido desaprobada por el Congreso, pero contando con el voto favorable de no menos de 48 congresistas. Una vez más, el Legislativo aprobaba una norma claramente anticonstitucional, que desnaturalizaba el contenido esencial del derecho al referéndum consagrado por la Constitución. A pesar de todas estas arbitrariedades legislativas, la iniciativa del referéndum seguía su curso hasta llegar a conseguir un millón doscientas mil firmas de apoyo. El 27 de agosto de 1998, la solicitud de referéndum se presenta en el Congreso y ahí es desestimada por la mayoría oficialista. Tampoco se consiguen los 48 votos requeridos por la ley 26592 y, por tanto, a pesar de contar con el respaldo de más de un millón de firmas y de más del 70% de la opinión pública en las encuestas, el referéndum queda «legalmente» desautorizado.

Una vez más, la prepotencia y la cerrazón de la mayoría parlamentaria sumisa a Fujimori atropellaban las legítimas demandas de la mayoría ciudadana. En las encuestas realizadas en Lima en el mes de setiembre, 63% desaprobaba el gobierno de Fujimori, 64% estaba convencido de que Fujimori era quien había tomado la decisión de rechazar el referéndum, 74% desaprobaba el procedimiento seguido por el Congreso, y 68% afirmaba que la decisión del Congreso prepara el fraude electoral del año 2000. Ante las denuncias persistentes sobre este y otros casos que ponen en riesgo el Estado de derecho y el respeto de los derechos humanos, como el asilo político en Costa Rica de la doctora Delia Revoredo, ex magistrada del Tribunal Constitucional, y de su esposo, el empresario Jaime Mur, y las denuncias de interceptaciones telefónicas por parte del Servicio de Inteligencia Nacional a

políticos, empresarios y periodistas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos hizo una visita oficial al país durante una semana en el mes de noviembre. Aún no se conoce el informe final de dicha visita, pero ciertamente el hecho de la misma constituye una seria llamada de atención sobre la frágil situación de la democracia peruana.

El fenómeno del Niño y la crisis económica

EL fenómeno del Niño comenzó a sentirse en el Perú desde el año 1997. Sin embargo, sus efectos más devastadores ocurrieron en el primer trimestre del año 98. Más de cien muertos, más de cien mil damnificados, más de mil kilómetros de carreteras destruidos, más de cincuenta puentes caídos, son algunos de los daños causados por las torrenciales lluvias e inundaciones. Además de los daños personales y de infraestructura, hay que añadir las consecuencias recesivas para la economía, sobre todo por las grandes pérdidas en la agricultura y en la pesca, que no han hecho sino agravar la precariedad del empleo y del poder adquisitivo de ese 50% de la población que se encuentra por debajo del nivel de pobreza.

Pocos meses después, cuando todavía la población peruana estaba tratando de remontar el mal trago de los desastres naturales, llegó la crisis financiera importada de los países asiáticos. Como ha ocurrido en la mayoría de países latinoamericanos, el principal efecto de esta crisis se concentró en la retirada masiva de los capitales extranjeros, en la reducción de los créditos y en la falta de liquidez de las empresas y entidades financieras locales.

En el Perú, el efecto conjugado de estas dos coyunturas ha generado una situación económica peligrosamente recesiva en el segundo semestre del 98. Y lo que es más importante, hasta el modelo neoliberal que el gobierno defendía con absoluta convicción en plena crisis asiática, ha comenzado a resquebrajarse en medio de un creciente desconcierto. Por primera vez desde los años de la gran depresión, hemos tenido inflación negativa en el mes de noviembre, y el peligro de un proceso deflacionario es todavía latente. Lo que el gobierno mostraba como uno de sus grandes éxitos —el control de la hiperinflación que diezmó la economía popular a fines de los ochenta—, ha terminado por hacer evidente su lado más oscuro: los precios no pueden aumentar porque no hay poder adquisitivo para consumir. Las proyecciones de crecimiento del PBI para 1998 eran del 6%, pero el ministro de economía ha tenido que reconocer hace unas semanas que apenas llegará al 1.5%.

Además, ha anunciado que los beneficios del programa económico neoliberal llevado hasta ahora se harán efectivos sólo dentro de veinte años. Aunque al día siguiente matizó sus declaraciones precisando que se refería concretamente al problema del empleo, no deja de ser una tremenda bofetada para la gran mayoría de peruanos que siguen subempleados o desempleados. La noticia más sorprendente en este sentido ha sido la de la compra, en el último mes de diciembre, del Banco Latino por parte del Estado a través de COFIDE (Corporación Financiera de Desarrollo). Es decir, el Estado privatizador de la ortodoxia neoliberal comienza a convertirse en nuevo agente económico en el mejor estilo intervencionista. El gobierno ha justificado esta medida arguyendo la necesidad de proteger a los ahorristas. Sin embargo, importantes analistas consideran que parece haber comenzado un cambio de rumbo hacia una política más populista, en vistas sobre todo a las elecciones del año 2000.

Una vez más, hay que constatar la preocupación reeleccionista del gobierno a la hora de enfrentar la actual crisis económica. Para acometer los desastres del Niño, se nombró una comisión ministerial de la reconstrucción nacional, presidida por el primer ministro, y con un presupuesto de 1.800 millones de soles (90.000 millones de pesetas: 40.000 de recursos propios, 50.000 de créditos). Pero la actitud de fondo en esta tarea de reconstrucción ha sido la de hacer depender las grandes obras de inversión pública y de infraestructura exclusivamente del Ejecutivo, rechazando abiertamente toda iniciativa local de parte de alcaldes o de instituciones profesionales. Y en cuanto a la crisis recesiva, las medidas inconsistentes con el programa neoliberal que el gobierno parece dispuesto a tomar no obedecen tanto a una posible rectificación del modelo sino más bien a una postura pragmática que trata de cosechar beneficios en las encuestas con perspectivas claramente electorales.

La crisis de los partidos políticos

HASTA este momento, las elecciones municipales de octubre último han sido el único espacio públicamente abierto para el ejercicio de la oposición democrática. Sin embargo, el gran desafío para los partidos es el de crear una oposición unida, que pueda hacer frente a las pretensiones reeleccionistas de Fujimori, sobre la base del consenso y en función de los grandes intereses nacionales. Ciertamente, las elecciones municipales no son ni un referéndum de aprobación o rechazo del régimen, ni tampoco un espacio de configuración de proyectos nacionales.

Son más bien espacios locales de elección de autoridades para desempeñar funciones y tareas igualmente locales. Esto explica en parte que en estas elecciones hayan ganado muchos candidatos independientes, sobre todo en las capitales de provincias. Sin embargo, el triunfo de candidatos independientes en las provincias y en varios distritos limeños refleja también la grave crisis de legitimación por la que atraviesan actualmente los partidos políticos. Este rechazo a los partidos se manifiesta también en que las dos mayores agrupaciones, «Vamos Vecino» (favorable al régimen) y «Somos Perú» (de oposición), han hecho enormes esfuerzos por presentarse como movimientos independientes y no como partidos políticos.

Todos recordamos que Fujimori ganó las elecciones de 1990 precisamente porque se presentó como un candidato independiente y ajeno a toda la tradicional partidocracia del país. Además, tanto la derecha como el centro-izquierda gobernaron al país en los dos períodos sucesivos de 1980-85 y 1985-90 respectivamente. Y al final de esa «primavera democrática», el país se encontraba sumido en la peor crisis económica y política de toda su historia republicana. En 1990 casi ningún peruano estaba dispuesto a conceder una nueva oportunidad a ninguno de los partidos políticos «tradicionales», como los bautizó Fujimori en ese momento. Por tanto, la crisis de los partidos tiene una causa profunda en su propio fracaso histórico, tanto para afianzar la institucionalidad democrática, como para consolidar un proyecto de desarrollo en el que pudieran ser convocados todos los de peruanos. Y hasta el momento, lamentablemente, ninguno de los partidos ha hecho una autocrítica abierta de cara al país, y mucho menos ha propuesto las enmiendas necesarias a sus idearios y programas. No hay ninguna capacidad de renovación clara, ni siquiera cuando todos los peruanos somos conscientes de que no sólo nuestro país, sino todo el mundo está cambiando a una velocidad vertiginosa, y que los desafíos del siglo XXI requieren ideas nuevas e imaginativas, así como nuevas actitudes y comportamientos de parte de los líderes políticos. Ciertamente, Fujimori está empeñado en desplazar del escenario político a cualquier líder que pueda hacerle competencia, y que pueda ser un peligro para su reelección, pero es claro también que ninguno de esos posibles líderes provendrá de algún partido tradicional.

Hacia la búsqueda de nuevos consensos

ANTE la concentración personal del poder, el deterioro progresivo de la institucionalidad, el desempleo y la falta

de confianza de la población peruana, se ha celebrado, en el mes de diciembre, la Convención Nacional del Foro Democrático, asociación cívica, no partidista, que tiene como objetivo defender los valores de la democracia y hacerlos posibles en nuestra sociedad. En esta Convención se ha lanzado la iniciativa de promover elecciones primarias para encontrar un candidato de consenso en el año dos mil que pueda hacer frente a los intentos reeleccionistas de Fujimori y, sobre todo, que pueda sacar al país de la peligrosa desestabilización económica y política en que se encuentra. Hay que destacar la gran capacidad del Foro Democrático para sintonizar con el sentir democratizador de un amplio sector de la sociedad peruana, que quedó demostrada precisamente con su prolongada y difícil lucha por conseguir las firmas para el referéndum sobre la reelección. Sin embargo, la propuesta de elecciones primarias constituye un verdadero desafío ya que implican un cambio de mentalidad y una apuesta práctica de aceptación por parte de todas las fuerzas democráticas, inscritas o no inscritas como partidos políticos. Las elecciones del año 2000 serán elecciones de un nuevo siglo y puede ser un buen momento para ensayar caminos nuevos que nos conduzcan hacia una democracia más abierta y participativa.